

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El pasado Martes día 29 de Marzo, se celebró un acto en el que se homenajeaba a la Unidad de Buceo de la Armada con destino en Las Palmas de Gran Canaria, así como al Escuadrón 802 del SAR y Ala 46 con destino en la Base Aérea de Gando, que formaron parte del operativo de rescate de los militares fallecidos en un siniestro de un helicóptero perteneciente al SAR el 22 de octubre de 2015, similar al ocurrido un año y medio antes. Al parecer dicho acto fue organizado en las instalaciones Militares de Capitanía en Sevilla.

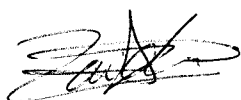
Los premios entregados ese día en Sevilla, con la presencia del ministro Morenés, solo reconocían a los militares que trabajaron en el operativo de rescate lanzado tras el siniestro del helicóptero del 802 Escuadrón del Ejército del Aire, que el pasado 22 de octubre de 2015 se estrelló contra el mar a 520 kilómetros de Gran Canaria. Pero no a los que intervinieron en el accidente ocurrido un año y medio antes.

Dentro, no hubo referencias al suceso del 19 de marzo de 2014, solo al de 2015. "Es como si ese accidente no hubiese existido. No quieren hablar de él" -dijo un familiar-. Frases como "los familiares fueron un ejemplo de entereza y sacrificio" o "este es un premio dedicado a las víctimas y sus familias" se escucharon desde el escenario, con el recuerdo al capitán José Morales Rodríguez, el teniente Saúl López Quesada y el sargento Jhonander Ojeda Alemán, los fallecidos en 2015. De sus cuatro compañeros fallecidos en 2014, el Capitán Daniel Pena Valiño, los Tenientes Carmen Gracia Ortega Cortés y Sebastián Ruiz Galván y el Sargento Carlos Caramanzana Álvarez, ni una sola mención.

En virtud de ello se pregunta.

1. ¿Quién o qué entidad organizó el acto de homenaje?
2. ¿Quién autorizó la realización del citado homenaje en instalaciones militares?
3. ¿Qué autoridad era la responsable del Control de Accesos de vehículos y personas al citado acto?
4. ¿Tenían conocimiento las autoridades militares de que un familiar de una víctima de accidente de helicóptero, en cuyo rescate participaron los homenajeados, quería asistir al evento?
5. ¿Por qué no se le permitió la entrada a un ciudadano, familiar de un militar fallecido que pidió asistir al acto, dado que de alguna manera guardaba relación con el mismo?
6. ¿Tiene el gobierno previsto realizar algún homenaje con los implicados en el rescate del accidente del helicóptero de 2014 mencionado y en el que fallecieron 4 personas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

14/isd